Señor
Edgar Loza
Secretario de la I. Municipalidad de Putre.
Presente.

Estimado Señor:

La Comisión Electoral de la Junta de Vecinos Pueblo de Parinacota. Lo saluda muy cordialmente a usted. Esta comisión electoral está Compuesto por:

Sra. Eliana Calle Blanco	Rut.[redacted]
Sra. Virginia Mollo Morales	Rut.[redacted]
Sr. Alberto Huaylla Villalobos	Rut-[redacted]

Ante documento recibido ORD.S.M.: N°013/2022 de fecha 16 de junio del presente año, Emitido por el Secretario Municipal Señor Edgar Loza Gonzalez de la Ilustre Municipalidad de Putre.

Esta comisión se ve en la obligación modificar la Fecha, ya dicho transcurrido proceso. Por las razones. Como: Pandemia, contagios de directorio, Fallecimiento de un miembro del directorio saliente, Tradiciones y costumbre en su despacho al difunto Q.E.P.D.

Más, los plazos que requiere la Ilustre Municipalidad de Putre para su publicación sobre el proceso de elección, nos hemos visto retardado de hacer de nuevo la elección de la directiva. Fueron motivo para ir cambiando la fecha de elección al nuevo directorio.

Esta vez, se informa al Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Putre la fecha, hora y lugar de elección de directorio. Esta elección se realizara el **lunes 01 de agosto** en horario de **08:00 a 10:30** en la localidad de **Parinacota**. Esperamos esta vez cumplir con nuestro objetivo ya que es difícil reunir a nuestros vecinos por su labores que cumplen. Y sea ha perdido la subvención Municipal 2022.

Sin otro en particular se agradece vuestra disposición, atentamente a usted.

Parinacota, 04 de julio del 2022.-

ELIANA CALLE BLANCO

[redacted]

COMISION ELECTORAL
JUNTA DE VECINOS PUEBLO DE PARINACOTA

Nota: Por no disponer de tiempo. Le solicito respuesta al oficio, hacer llegar a Leonel Teran, quien nos comunicara. Gracias